NA

Servei Territorial d'Alacant C.E.I.P. SAN BLAS

Avda. Dr. Rico, 11 03005 Alicante

Teléfono y fax 965 936350 e-mail: 03010491@gva.es

Estimadas familias,

La Consellería de Sanidad nos ha remitido un comunicado indicando que en breve se iniciará la

segunda fase de vacunación del alumnado de Infantil 5 años, 1°, 2° y 3° de primaria. Dicha

vacunación se realizará en el propio centro educativo. A tal efecto se ha repartido una circular al

alumnado de estos niveles con una hoja informativa, un cuestionario y un documento de

autorización. Dicha autorización deberá ser cumplimentada y entregada a los tutores/as mañana 11

de ENERO.

Por otro lado, adjuntamos dichos documentos para aquellas familias que no dispongan del

cuestionario y del documento de autorización en cuestión.

En el momento sepamos la fecha de vacunación en nuestro centro, les informaremos de cómo será

la organización de dicha jornada.

Atentamente

Equipo Directivo

Estimades famílies.

La Conselleria de Sanitat ens ha remés un comunicat indicant que en breu s'iniciarà la segona fase

de vacunació de l'alumnat d'Infantil 5 anys, 1r, 2n i 3r de primària. Aquesta vacunació es

realitzarà en el propi centre educatiu. A aquest efecte s'ha repartit una circular a l'alumnat d'aquests

nivells amb un full informatiu, un questionari i un document d'autorització. Aquesta autorització

haurà de ser emplenada i entregada als tutors/as demà 11 de GENER.

D'altra banda, adjuntem aquests documents per a aquelles famílies que no disposen del qüestionari i

del document d'autorització en qüestió.

En el moment sapiguem la data de vacunació en el nostre centre, els informarem de com serà

l'organització d'aquesta jornada.

Atentament

Equip Directiu



VACUNACIÓN COVID-19 EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS

Fecha: 09/12/2021

HOJA INFORMATIVA

La Comisión de Salud Pública ha acordado la vacunación en la población infantil de 5 a 11 años, considerando que disminuiría la carga de enfermedad en este colectivo y puede disminuir la transmisión en el entorno familiar, en los centros educativos y en la comunidad, contribuyendo a la protección de las poblaciones más vulnerables.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos. Los ensayos clínicos realizados han demostrado que la vacuna en estas edades tiene una efectividad alta, superando el 90 % tras la 2ª dosis. Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la 1ª dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

Se utilizará vacuna de ARNm. Actualmente, para esta edad, en Europa solo está autorizada la vacuna de Pfizer-Comirnaty®.

La pauta de vacunación consiste en la administración de dos dosis de vacuna pediátrica separadas 8 semanas. Esta separación entre dosis es mayor que la recogida en la ficha técnica porque los estudios en países que ya están vacunando a estas edades han demostrado que con este intervalo la efectividad es más alta y los efectos adversos graves menos frecuentes.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. Su administración reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son generalmente leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 o 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección, fatiga, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, fiebre o escalofríos, diarrea y náuseas. Muy raramente se han descrito miocarditis o pericarditis asociadas a la vacunación.

Durante un mínimo de 15 minutos tras la vacunación, se observará si aparece alguna de las posibles reacciones adversas.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacunar aparece alguno de los efectos leves enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin que ello influya en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal sanitario, en especial si la persona vacunada presenta dificultad al respirar, palpitaciones o dolor en el pecho.

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web https://www.notificaram.es o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado de enlaces de interés.



VACUNACIÓN COVID-19 EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS

Fecha: 09/12/2021

Vacunación en los centros educativos

Esta organización permite una vacunación más rápida y eficiente y una mejor cobertura, lo que es de especial importancia en una situación de incidencia al alza y numerosos brotes en el ámbito escolar. Los equipos de vacunación cuentan con todo lo necesario para que la vacunación en estos centros sea tan segura como si se realizase en el centro de salud.

Se solicita la cumplimentación del cuestionario adjunto y la autorización de madres/padres/tutores legales para la vacunación. No se vacunará a ninguna persona que no cuente con ella.

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga 24 horas tras el registro de la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio)

Si requiere el Certificado COVID Digital de la UE puede obtenerlo en el siguiente enlace: http://coronavirus.san.gva.es/es/certificado-digital-ue



VACUNACIÓN COVID-19 EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS

Fecha: 09/12/2021

CUESTIONARIO Y AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMENTAR

SÍ/NO (*)	CUESTIONARIO DE LA PERSONA A VACUNAR	MEDIDAS A ADOPTAR			
	¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de vacunas o alguno de sus componentes (incluyendo polietilenglicol)?	Contraindicación absoluta			
	¿Ha pasado la COVID-19, con o sin síntomas, en las últimas 4 semanas?	Posponer la vacunación hasta pasadas 4 semanas desde el diagnóstico.			
	¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38ºC?	Posponer la vacunación			
	¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Valorar por profesionales sanitarios			
	¿Ha recibido alguna vacuna recientemente o debe recibirla próximamente?	No es necesario separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas o simultáneas			
	¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente. La respuesta inmune puede ser inferior.			
	¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días			
	¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Valorar por profesionales sanitarios			
	¿Qué edad tiene?	Se recomienda la vacunación entre 5 y 11 años cumplidos			

^(*) Indicar SÍ o NO en cada una de las preguntas del cuestionario, salvo en la última en la que se ha de poner la edad.



VACUNACIÓN COVID-19 EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS

Fecha: 09/12/2021

AUTORIZACIÓN PARA LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID 19 EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

D./Dª. (**) con DNI							
				o represen con Nº SIP	tante lega	al de 	D./Dª , y
echa de nacimi	ento/	/ (día/ me	s /año)				
Después de hab	er leído la hoja	informativa:					
Autorizo	a que se le ad	ministre la vac	una frente a l	a COVID 19			
No auto	rizo a que se le	administre la v	vacuna frente	a la COVID 1	9.		
previas pasado enferme alérgica	ser motivos de de vacunas o a la Covid (con edad aguda mod a otras vacunas l-19; estar recibión.	alguno de sus o sin síntom derada o grave s o tratamiento	componente as en las úl o fiebre de m os inyectables	s (contraindic timas 4 sem nás de 38º; ha r; estar recibie	cación abso anas), pao ber tenido endo tratar	oluta); decer a una rea miento i	haber Ilguna acción frente
echa:/	<i>J</i>		Fir	ma			
**\ En lac citua	riones de senar:	ación divorcio	nulidad run	rura de nareia	s v situacio	nec an	álngas

la autorización deberá estar firmada por las dos personas progenitoras.



VACUNACIÓN COVID-19 EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS

Fecha: 09/12/2021